

Montevideo

# EL SARANDÍ

PERIODICO SEMANAL  
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA Por la imprenta de EL REPUBLICANO	<b>Redacción Anónima</b> TIENE EDITOR RESPONSABLE	Redaccion y Administración—Oribe 13 REGENTE—Conrado Durazona
---	--	---

## PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes. . . . . 50 cts.  
Por seis meses. . . . . 2.50 »  
Por un año . . . . . 4.50 »  
Número suelto. . . . . 16 »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.  
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.  
Las solicitadas de interés público, a juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

## ADVERTENCIA

Los avisos y solicitadas serán pagados antes de su publicación.  
No se admitirán escritos que no tengan perfectamente garantidos.

# EL SARANDÍ

SARANDI DEL YI, MAYO 12 DE 1889

## AGENTES FISCALES

Por el decreto que publicamos á continuación se han nombrado para algunos Departamentos Agentes Fiscales cesando en sus funciones los Procuradores Fiscales de los mismos.

He aquí el decreto:

Ministerio de Justicia, Culto é I. pública  
Montevideo, Abril 24 de 1889.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º. de la ley de presupuesto y demás disposiciones legales concordantes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1º. Nómbrase agentes fiscales en lo civil, criminal y de Hacienda:  
Para el Departamento de Maldonado el Sr. D. José B. Carballido.

Para el de Canelones el Dr. D. Gregorio Crovetto.

Para el de San José Dr. D. Teodoro Sanguinet.

Para el de Florida al Dr. D. Eduardo Lapuente.

Para el de Flores al Dr. D. Gregorio Perez.

Para el de Paysandú al Dr. D. Carlos Fitz Patrick.

Para el de Rivera al Dr. D. Juan C. Carvalho.

Para el del Salto al Dr. D. Diego Martinez.

Para el de la Colonia al Dr. D. Justo Reyes.

Para el de Minas al Dr. D. Serapio Castillo.

Para el de Cerro Largo al Dr. D. Guillermo Moratorio Palomeque.

Art. 2º. A medida que los agentes fiscales nombrados tomen posesión de sus respectivos cargos, cesará en su cometido el Procurador Fiscal del mismo Departamento.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

## TAJES.

MANUEL BERINDUAGUE.

Faltan aún nombrarse dichos funcionarios para ocho Departamentos.

## SUETOS

Todo el pueblo sabe, que á último del mes de Marzo, los señores miembros de la Comisión Auxiliar local, Don Leon Escobar Presidente, Don Francisco M Osorio Vice y Don Fernando Botana Secretario, renunciaron ante la Junta Economica Administrativa de sus respectivos puestos. La Junta con fecha 25 de Abril próximo pasado, aceptó las renunciaciones de esos Señores Don Miguel S. Alvarez y Don José M. Duyos.

El día 6 del corriente tomó posesión del cargo el Sr. Alvarez, no habiéndolo hecho el Sr. Duyos, por no haberse presentado á la reunión de la Comisión á que fué convocado.

Inmediatamente retirados los miembros de la Comisión renunciados, los efectivos Sr. D. Ignacio Cibils, Don Julio G. Fiorito, Don Cipriano Carballo y Don Miguel S. Alvarez, faltando como se ha dicho el Sr. Don José M. Duyos, procedieron á nombrar, nuevo Presidente, Vice y Secretario, resultando electos para el primer puesto el Sr. Alvarez, para el 2º. el Sr. Cibils y para Secretario fué nombrado el vocal D. Cipriano Carballo, renunciando incontinentemente de vocal de la Comisión.

Se nos dice que el Sr. Don José M. Duyos miembro recientemente nombrado ha hecho renuncia del puesto, también se dice, que la hace el Sr. Fiorito.

Tenemos pues que la Comisión (si eso sucede) se compone al presente de solo dos miembros, el Sr. Alvarez Presidente y el Sr. Cibils Vice.

Va bien el asunto.

En la casa de D. Juan Pereira, vecino del otro lado de Malbajar 4ª. Sección policial de este Departamento fallecieron hace unos cinco ó seis días tres hijos menores de ese señor y una señora, todos (según dicen) de llagas á la garganta; dos días después de haberse enterrado estos, ha fallecido de la misma enfermedad, una sirvienta de la misma casa, que era precisamente la que cuidaba á los niños durante la enfermedad, un individuo que asistió al velorio de los fallecidos murió cinco ó seis días después, también de la misma dolencia.

Todos han muerto sin asistencia médica.

Hoy inmediato á la casa de dicho Señor Pereira, á un kilómetro mas ó menos de distancia, casa de Daª Manuela Peralta se encuentran enfermos de mucha gravedad dos individuos, según también dicen, atacados del mismo mal que han muerto los anteriores.

¿Que enfermedad será esa á la garganta, que ha hecho cinco víctimas en una misma casa?

Parece ser la terrible Difteria.

¡Alerta! Señores de la Comisión de Salubridad local, si es la Difteria, no hay que dormirse, tenemos ese terrible enemigo muy cerca y es preciso poner todos los medios posibles para que esta localidad pueda ser salva.

## GACETILLA

Atuanaque

MES DE MAYO

Hoy Domingo 12 *El Patrocinio de San José*, Sato Domingo de la Calzada.  
Mañana Lunes 13 Nuestra Señora de

los Desamparados y San Pedro Regalado.

Martos 14 San San Bonifacio y Pas: cual. mártir.

Sale el Sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.

**A nuestros suscritores**

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores se dignen avisarnos cual quier falta que haya en la entrega de nuestra hoja, para al momento tomar las medidas que se requirieran.

LA ADMINISTRACION.

**APRENDIZ**

En esta imprenta se necesitan dos.

Excusado es presentarse si no sabe leer.

**Se vende**

En esta imprenta libretas para labado y planchado, á 30 centésimos, libretas con talón, para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia á 50 centésimos.

Vamos á ver señores caseros si se hacen vér.

**Aviso**

Los abajo firmados avisan al respectable público, que tienen organizada una pequeña orquesta propia para tocar en Bailes y en alguna otras fiestas.

Moderno repertorio de piezas bailables y modicidad en los precios.

*Durañona (hermanos).*

**Pensamientos**

Las lágrimas de los amantes son como las lluvias de verano, casi siempre van á compañadas de truenos.

Todas las mujeres encuentran alguno que las diga; *te quiero*; pero no todas hallan quien las diga *me caso*.

El beso mas insustancial de la mujer y el que mas prodiga, es el: *beso á V. la mano*.

Para que todo en amor sea raro, la mayor seriedad la guardan los amantes para cuando estan de *monos*.

El verdadero talento de la mujer consiste en dominar el corazón del hombre y que este repare en ello.

Amar bien es preferible á amar mucho; el segundo es de estos amores dura una época, el primero toda la vida.

De El Porvenir.

**Medidas**

El médico de Policia de la Villa de Melo, recibió de la Junta de Higiene de Montevideo una nota para que tome urgentemente medidas para evitar el desarroyo de la viruela en dicha localidad.

Tambien remitió dicha corporación placas de Vacuna para proceder á la vacunación y revacunación.

**Poesia**

La poesia que publicamos hoy pertenece á nuestro apreciado amigo el jóven Dionicio M. Porcal, que reside actualmente en la Mariscalá, Departamento del Durazno.

**Charada**

Un mineral comestible  
Encuentras en mi primera  
Que es, unida á la segunda,  
Signo estruendoso de fiesta.  
Producto de un cereal  
Te dan una, dos y tercia.  
Un paso á veces mojado,  
La segunda y tres expresan.  
Del sol, que el campa tres cuatro  
Suelen decir los poetas,  
Y á las mulas dos y cuarta  
Hace caminar derechas,  
Y por último, mi todo  
Se llama una niña bella.

**Solucion**

La última charada era: *Es-pi-na-ca.*

**El Independiente**

Recibimos la visita de este nuevo colega que vé la luz pública en el Rosario Oriental.

Bien venido sea y que tenga felicidad.

**Renuncia**

El activo é inteligente Inspector de Escuelas de San José, don Oreste Araujo acava de elevar renuncia del empleo que con general satisfacción desempeñaba desde el año 1880.

Lamentamos la separación del señor Araujo pues era un elemento de progreso para la educación popular.

**La Correspondencia**

**Buen puchito**

La Aduana de Montevideo ha producido en el mes de Abril la respetable suma de 916.000 pesotes nacionales.

Quién me diera la décima parte.

**Circular**

El Sr. Jefe Político de este Departamento ha remitido á los Sres. Comisario, el siguiente impreso, que estos han hecho distribuir.

Dice así:

Jefatura Política y de Policia del Durazno.

Abril 25 de 1889.

La Comisión General de Inmigración y Agricultura, en el deseo de secundar los propósitos elogiabiles del Superior Gobierno de la República, ha solicitado el concurso de esta Jefatura para la colocación de Inmigrantes en el Departamento.

Es, pues, necesario que el Sr. Comisario penetrándose de la importancia de este asunto, le dispense toda su actividad, y en ese sentido, le ordeno practique todas las diligencias que juzguen convenientes para dar ocupación á esos elementos de trabajo y vitalidad.

Cualquier demanda pue se hiciera en ese sentido; hágala Vd. conocer, en

el acto, á esta Jefatura que está autorizada para costear los gastos necesarios hasta dejar al inmigrante en el punto donde fiere, solicitado.

Para dar mayor publicidad á esta circular, hága Vd. distribuir convenientemente en su Sección y fijar en los parajes mas visibles de la localidad.

Dios guarde á Vd.

*Nicomedes Castro,*

LA COMISION ENCARGADA DE DIRIGIR LOS TRABAJOS QUE SE PRACTICARON EN EL TEMPLO DE ESTE PUEBLO Y AUTORIZADA PARA ARBITRAR FONDOS CON ESE OBJETO, CUMPLE CON EL DEBER QUE SE HA IMPUESTO PUBLICANDO Á CONTINUACIÓN EL ESTADO DEMOSTRATIVO DE TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS.

**Nómina de los Señores donantes INGRESOS**

Sr. Presidente de la República General D. Máximo Tajes	\$ 200.00
Sr. Obispo D. Inocencio M. Yéregui.	» 100.00
D. Antonino y Dña. Josefina Pereira.	» 100.00
Presbítero D. Vicente Caggiano	» 100.00
D. Leon Escobar.	» 50.00
Id. Manuel Bervejillo.	» 15.00
Id. Bernardo Nuñez.	» 12.00
Id. Julio G. Ficrito.	» 10.00
Dr. D. Luis S. Botana.	» 10.00
Id. Francisco Larrachea.	» 10.00
Dña. Joaquina Zipitria.	» 8.00
D. Ignacio Cibils.	» 5.00
Id. Bautista Michilena.	» 5.00
Sres. Dáglio y Béhety.	» 5.00
D. José Rodriguez.	» 4.00
Id. Pablo Frstunato.	» 4.00
Id. Anibal Marquitelli.	» 4.00
Id. Pascual Cobelli.	» 4.66
Id. Ramón Juanbelz.	» 4.66
Id. Mauro Trotta.	» 4.50
Id. Esteban Chapara.	» 4.66
Dña. Angela V. de Varela.	» 4.66
D. Felix Crosa.	» 4.00
Id. Carlos Augusto Ramos.	» 3.00
Id. Miguel Gonzalez.	» 3.00
Id. Juan Ramón Uranga.	» 2.50
Id. Antonio Silva.	» 2.00
Id. Manuel Suarez.	» 2.00
Id. Pedro Olabarriet.	» 2.00
Id. Pascual Crócamo.	» 2.00
Id. Angel Gnarro.	» 2.00
Id. José de Perna.	» 2.00
Id. Fernando Rinaldi.	» 2.00
Id. Luis Camarano.	» 2.00
Id. Miguel Melgar.	» 2.00
Id. Eugenio Eheverria.	» 2.00
Id. Pantaleon Marquitelli.	» 2.00
Id. Pedro Michelena.	» 2.00
Id. Angel Muñoz.	» 2.00
Id. Antonio Pizzano.	» 2.00
Id. Pascual Lungo.	» 2.00
Id. José Ruiz.	» 2.00
Id. Santiago Urrutia.	» 2.00
Id. Miguel Taita.	» 2.00
Id. Martin Gamboa.	» 2.00
Id. Domingo Larraura.	» 1.00
Id. Antonio Vilá.	» 1.00
Id. José Costa.	» 1.00

# EL SARANDI

Dña. Rosa Saenz . . . »	1.00
D. Antodio Silvestre . . . »	1.00
Id. Pascual Cucurulo . . . »	1.00
Id. Angel Palazzo . . . »	1.00
Sres. Suarez Hermanos . . . »	1.00
D. Jaime Cibils . . . »	1.00
Id. Jacinta Ornella . . . »	1.00
Id. Maria Lignazzo . . . »	1.00
Id. Roque Negri . . . »	1.00
Id. Joaquin Escudero . . . »	1.00
Id. Joaquin Alvez . . . »	1.00
Id. Felix de Perna . . . »	1.00

(Continuará)

## Accedido

Nos remiten para su publicación lo siguiente:

Sarandí, Mayo 8 de 1889.

Señor Comisario Urbano, Sargento Mayor D. Lucas Fiallo.

Hago saber á Vd. que con fecha seis del corriente fui nombrado Presidente de esta Comisión Auxiliar, habiendo trasladado la Oficina á mi casa habitación.

Con tal motivo me es grato saludarlo con mi mas alta estima.

Miguel S. Alvarez,  
Presidente.

Cipriano Carballo,  
Secretario.

Sarandí, Mayo 8 de 1889.

Señor Presidente de la Comisión Auxiliar D. Miguel S. Alvarez.

He recibido la nota de Vd. fecha de hoy por la que se sirve comunicarme su nombramiento de Presidente de la Comisión Auxiliar de este Pueblo y el traslado de la Oficina á su casa habitación.

Felicito al Sr. Presidente por la alta distinción de que ha sido objeto, y confío en que tendrá acierto para dirigir las medidas que incumbe impartir á esa repartición, en bien del progreso de esta población, en el que estoy sumamente interesado.

Saluda al Señor Presidente.

Firmado—Lucas Fiallo.  
Comisario Urbano.

## La nueva banda de música

Se dice que muy pronto empezarán los ensayos de nuestra nueva banda de música, bajo la dirección del joven Luis Durañona; que por fin ya quedó constituida, gracias, á la actividad eficaz de nuestro Comisario Urbano, Sargento Mayor D. Lucas Fiallo.

El paraje designado para dichos ensayos, será el local de la misma Comisaría.

Felicitamos á él Señor Fiallo, por haber organizado, de nuevo la pequeña banda.

## Nombramiento

Dentro de breves dias, la superioridad, hará el nombramiento de la persona que desempeñará el cargo de Comisario Rural en la 8ª. Sección.

Tambien dentro de algunos dias, se llamará á elecciones para Juez de Paz de esa misma Sección, acéfalo hace ya tiempo.

## Que se mejore

Hace algunos dias que la Señora Preceptora de la Escuela Mixta de 1er. Grado se encuentra enferma. Deseamos su pronta mejoría.

## Visita

El miercoles último llegó á este Pueblo en viaje de inspección escolar el Sr. D. Salvador Candela, Inspector D. de I. Primaria.

Visitó el jueves las dos Escuelas de la localidad, la de varones de 2º. Grado, y la Mixta de primero.

El viernes partió dicho Sr. á campaña á visitar otras Escuelas y á establecer dos nuevas, una en la Cuchilla del Comercio y otra en el distrito de los Molles.

Deseamos al amigo un feliz viaje.

## Gran surtido

La casa de Comercio del Señor Don Bernardo Nuñez, ha recibido un variado surtido de artículos de Almacén, Tienda y Zapatería.

Allá iremos.

## Literatura

A ella

A. R. G.

Cuando tuve la inmensa dicha  
De conoceros por vez primera,  
¡Fué cuando vine á tener afectos  
Qué hasta ese entónces, desconociera!

Bastóme veros, divina náyade,  
Para prendado quedar de tí...  
¡Y desde entónces las emociones  
Embargan mi alma con frenesí!

Veros y amaros, todo fué uno,  
Y desde entónces sobre mí sér  
Hay mas que un algo, que me persigue,  
¡Y es tu presencia bella mujer.

Linda Uruguaya, yo no soy dueño  
De mis acciones, desde que os ví,  
¡Ya de mi lado huyó la calma,  
Solo tu imágen tengo ante mí

¡Por todas esas tus bellas prendas,  
Preciosa Sílfide, divina Huri,  
La vida diera si me pidieses  
La vida toda, de amor, por tí!

¡Jamás me olvido de aquellas horas  
Cuando á tu lado tuve de estar,  
¡De aquellas horas! ¡que aún me recuerdan!  
¡Lo que más nunca podré olvidar!

D. M. P.

Mariscala, Marzo 9 de 1889.

## AVISOS

### Edicto de Matrimonio Art. 91 del Código C. reformado

En el Pueblo Sarandí á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve a las diez a. m. Ape-  
tición de lo interesados hago saber

que ha proyectado unirse en matrimonio Don Lucas Fiallo Oriental treinta y nueve años de edad Sargento Mayor de líneas de los Ejercitos de la República hijo legítimo de Don Paulino Fiallo Oriental y de Doña Manuela Gomez Oriental ambos finados y la Señorita Ema Durañona Oriental de diez y nueve años de edad, soltera dedicada á las tareas propias de su sexo hija legítima de Don Luis A. Durañona Oriental de cuarenta y seis años de edad casado en segunda nupcias Preceptor y de Doña Ercilia Vidal ya finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y en el diario de esta localidad por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Tomás Maeso,  
Jues de Paz.

## AL PUBLICO

Las personas que deséen aprender la música y quieran tomar lecciones de Solfeo, Piano, Violin ó Clarinete, pueden pasar por la casa de los abajo firmados, á fin de convenir la mensualidad, como tambien los dias de clase y horas de lecciones para el discípulo.

Tambien se dá lecciones á domicilio. Con qué señores aficionados al arte de Paganini, quedan avisados.

Durañona (hermanos).

## AVISO

### Comisión Auxiliar del Sarandí

Se previene á todos los propietarios, ó poseedores de chacras ó huertos de esta Jurisdicción, que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, deben abrir las calles públicas que indubidamente hubieren cerrado, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda.

Sarandí del Yí, Marzo 24 de 1889.

Fernando Botana,  
Secretario.

Francisco M. Osorio,  
Vice-Presidente.

## AL PUBLICO

Por el presente se llama á todas aquellas personas que se juzguen acreedoras de D. Andrés Elordi, para que se presenten en el plazo de 30 dias á contar de la fecha, pasado este plazo, no se oye reclamo de ninguna clase.

Sarandí, 29 de Marzo de 1889.

Andrés Elordi

Por 30 dias.

## EL SARANDI

### Oficinas Públicas

#### HORAS DEL DESPACHO

JUZGADO DE PAZ

Días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.

D. festivos » 9 a. m. á 12 p. m.

### Sub-Delegación

De 9 a. 12 a. m.

» 2 á 5 p. m.

### Comisión Auxiliar

Días hábiles de 9 á 12 a. m y 2 á 4

p. m.

### Peluquería de Sarandí

D E

Juan Ramón Urangá

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerías, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

### SE VENDE

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia:

A. 30—perm.

## Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno. Escusado es presentarse si no sabe leer:

## TARJETAS

## BORDADAS

## PARA REGALOS

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una:

A 30—p m.

## Diligencias

### DE PRAT Y LARRAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

—1—11—21—6—16—26—

Salidas de Florida

—1—11—21—5—15—25—

### DE GUMERSINDO RODRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí—9—19—29

Id. id. Durazno—4—14—24

## Edicto Policial

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Guía Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policía, donde se hará efectiva la multa indicada

Sarandí, Abril 30 de 1889.

Lúcas Fiallo,

Comisario Urbano,

## Tarjetas cromo

Se imprimen en esta imprenta las elegantes tarjetas cromo á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

## TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien.

## IMPRESA

D E

# EL REPUBLICANO

Calle Oribe Número 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

#### CARTELES

ESQUELAS FUNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

#### RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gro, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y corrección

MODICIDAD EN LOS PRECIOS